

EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, JUEVES 30 DE MARZO DE 1882.

N.

ILEGALIDAD.

El Sr. Silvela lo ha dicho elocuentemente en el Congreso y nadie le ha contestado: el sello especial y característico de la política dominante es la ilegalidad que campea en los actos y en los procedimientos del gobierno y que forma lamentable contraste con aquellas famosas declaraciones que hizo el Sr. Sagasta el primer dia de su advenimiento al poder, de someterse en todo y para todo á la ley, no dando un solo paso fuera de ella, fuera del espíritu de sus prescripciones.

Todo lo que hemos visto desde la formación del actual ministerio, contradice abiertamente aquel compromiso solemne contraido por el jefe del gabinete ante la representación nacional. Se prescindió de la ley para cambiar arbitrariamente la administración provincial y municipal, porque había que dar entrada en las corporaciones populares á los amigos de la situación. Se prescindió de la ley para dejar al país sin presupuestos durante el primer semestre del año económico corriente, porque al gobierno convenía no convocar las Cortes hasta que estuviese bien preparada la máquina electoral. Se prescindió de la ley para someter los delitos de imprenta á los tribunales de justicia, porque la legislación todavía vigente no permitía al Gobierno encarcelar á los escritores públicos ó perseguir personalmente á los que delinquen, ó se supone que delinquen por medio de las publicaciones impresas. Se prescindió y se está prescindiendo hoy mismo de la ley para dejar sin efecto el derecho de asociación y el derecho de reunión que han pretendido ejercitarse los gremios de la industria y del comercio, porque al gobierno le tiene cuenta sofocar en su origen la propaganda contra los planes del señor Camacho.

¡Siempre la ley en los lábios de los ministros y siempre concubada ella misma en provecho del partido que manda!

Y no es esto lo peor sino que eso se sufre pacientemente por los patriotas de la democracia, por los patriotas de la benevolencia, como si fuese la cosa más sencilla del mundo menospreciar por sistema la legalidad existente, como si la libertad y el gobierno representativo tuviesen condiciones de existencia en países donde se hace público alarde de conciliar los derechos de las colectividades y de los ciudadanos. ¡Bueno están dejando el régimen constitucional los fusionistas y sus benévolos cooperadores!

Aquí ha sucedido muchas veces que un ministerio no pueda gobernar con la ley y la deje en suspeso pidiendo después á las Cortes un *bill de indemnidad*. Lo que no ha sucedido nunca es lo que estamos viendo de un año á esta parte; que se reconozca y se proclame el deber de respetar las leyes, al mismo tiempo que se hace bafa y escarnio de los derechos que ellas otorgan á los ciudadanos.

El escándalo llega en este punto al extremo de estarse empañando el brillo de los tribunales de justicia, haciéndoles aparecer como cómplices de una política tan desdichada. ¿Qué explicación tiene el hecho que denuncia nuestro apreciable colega

de Málaga *El Correo de Andalucía*, de que al cabo de un año de haberse enviado á los tribunales el expediente de suspensión de los diputados de aquella provincia, ni se ha decretado la formación de causa contra ellos, ni se ha mandado sobreseer por no haber delito que perseguir? Pues como este hecho hay tantos en todas ó en casi todas las provincias de España, que la justicia va quedando reducida en nuestro país á una palabra sin sentido.

Ahora lo que falta es que el Congreso niegue la autorización pedida por el tribunal Supremo con objeto de procesar á los gobernadores que son diputados, para dejar completa, en materias de legalidad, la obra del partido dominante. ¿Y qué se hará con el ex-gobernador de Málaga señor Carreño, á quien se ha declarado procesado también y que no pertenece ya al Congreso por haber aceptado un destino incompatible con la Diputación? Ya verán nuestros lectores cómo se apela á cualquier medio, por irregular e ilegítimo que sea, para eludir el cumplimiento de la ley.

Esa es la política del día. Vivimos en plena ilegalidad.

LA VILLA Y CORTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Madrid 27 Marzo 1882.

El dia 20, despues de las cuatro de la tarde, S. M. el Rey y su augusta esposa se apeaban en el portal de la casa núm. 5 de la calle del Barquillo; subian por ancha escalera, adornada con tapices y plantas; entraban en un vestíbulo, frente al cual, en una gruta de follaje, destacaba la hermosa estatua de Sunol, el *Dante*, y acompañados del ministro de Fomento, del director de Instrucción pública, del gran poeta Nuñez de Arce, del gran artista Casado de Alamil y de otras personas de distinción, cumplieron el objeto que allí les conducía:—inaugurar la exposición pictórica del *Círculo de Bellas Artes*.

No ofrece esta exposición cuadro alguno de verdadera importancia, pero es digna de aplauso, tanto por las bellas producciones que reúne, como por servir de estímulo á los artistas y de acicate á la afición del público.

Hallábase faltó Madrid de tales concursos. Hasta no há mucho, apenas había otros que los que por iniciativa oficial debían celebrarse y no siempre se celebran, cada dos años. En las capitales extranjeras, sin embargo, menudean y en Barcelona (por no salir de España) se celebran todos los Domingos.

Por fortuna, y aunque á la zaga, hemos entrado en el camino de tales manifestaciones artísticas, y á la magnífica exposición de acuarelas de Hernández, ha sucedido la muy reducida, aunque curiosa, del periódico *El Porvenir* (en la que se han presentado algunas obras de valía) y á esta, la del Círculo de Bellas Artes, y mañana la de Bosk que sucederá y tal vez eclipsará á las anteriores.

En la que ha sido recientemente inaugurada, segun indiqué, se han expuesto más de 150 pinturas divididas en dos secciones, á la vez que en dos salones distintos. Pinturas al óleo y acuarelas y dibujos.

Entre los óleos reclaman preferente atención los retratos ó medias figuras de estudio de D. Federico de Madrid, quien parece como que empunya con guante blanco pincel de oro; de Casado, quien traza mórbidos y elegantes contornos, que los ojos más bien que los miran los besan; de Melida, cuya Lola es una chula ji-

tanesca de mucha gracia y donaire, y de Leengo, que ha presentado una *Charmeuse*, de la cuál lo que más encanta son las palomas que la acriician y las telas que la engalanan.

Cuadros de historia ninguno, anecdóticos ó de «género» como han dado en llamarlos, pocos son los que descuellan. Pudieran citarse unos bocetillos de Logarde, que recuerdan con viveza de expresión, episodios de la guerra civil; un cuadrito de igual tema «el espía», trazado por Domingo Muñoz con brío y buen color; el «pan nuestro» de Pelayo, digno de Zamacois, y un *Casamiento marroqui* de Gallegos, obra de bastante empeño y no exenta de cualidades; pero que á pesar de estar pintada en África, está falta de calor y de color. En figuras sueltas puede citarse un modelo, que lo es en elegancia de estilo y de riqueza de color, de Plasencia; un árabe y una perezosa, de Alcázar Tejedor; un soldado á la chamberga, de Arroyo; una niña en la fuente, de Enrique Estéban; una madrileña en día de lluvia, de Ricardo de Madrazo, y la encagera de Carbonell.

Los paisajes se llevan la mayor y mejor parte del concurso. En ellos brillan Martín Rico, con una primorosa vista de Niza; Gomar, con menudas y luminosas tablas; Barnete, con un trozo de la costa gallega, lleno de frescura y sol; Moreira, con sus vistas lugareñas de admirable relieve; Campuzano y Camino, que rivalizan en sus marinas; y además, Espinosa, Ramos Artal, Vico, Lardhy y otros.

Como «animalistas» (valga el neologismo) se distinguen Jiménez Fernández, ya acreditado de antiguo; Lengo, que sabe hacer de sus palomas héroes de poema ó idilio; y Lequer, que ha pintado con excelente color unos borreguitos «que están hablando.»

En acuarelas, las notables y mejor concluidas son las de Pereas, Mejía, Domínguez, Florez, Arroyo, Hispano y algunos mas.

En dibujos despuntan Graner, Riudavets, Jadraque, Polanco, Martínez de Espinosa, Ducorneau. En aguas fuertes Ríos.

Y como siempre se guarda lo mejor para lo último, coronaré esta pobre reseña de la exposición del Círculo de Bellas Artes, con la diádem de Infanta de Doña Paz, autora de unas delicadas acuarelas y con los nombres de Elena España, Fernanda Francés, Clara Lengo y Luisa de la Riva, que han expuesto todas, trabajos del pincel, á los cuales dedica repetidos elogios, no ya la galantería al sexo, sino la justicia al arte.

Pues de exposiciones se trata, viene á pelo observar lo espuestos que se hallan en esta época algunos autores y actores y algunos habituales concurrentes á los escenarios. Digo porque en cada beneficio, como el cordero en cada zarza del camino, han de dejar, no un vellón sino muchos reales de vellón. Recuérdese la serie de funciones teatrales de este género que he citado ya; añádase el beneficio de Valero en el Español, de Vallés en Variedades, de M. María Túbau y de Julian Romea en la Comedia y algunos más que se engranan unos tras de otros como las cuentas de un rosario, que hay que recorrer con la mano en el bolsillo; y teniendo en cuenta que hoy regalan una corona, mañana un ramillete, acá un abanico, allá un bastón, aquí un libro, allí un joyero; ora una pulsera, ora una petaca, ya unos gemelos, ya una sortija, calcúlese por cuanto saldrá la temporada de los beneficios á todos esos citados señores, cuyos nombres figuran en las tarjetas que acompañan á los dones. Ofrenda, contadas veces, de admiración y cariño, y muchas otras de compromiso inescusable.

Entre los beneficios citados hay que fijar por un momento la atención en el de don José Valero, quien, á pesar de sus años y sus pesares (el emi-

nente actor al cabo de su carrera ha menester trabajar esta noche para comer mañana...) á pesar de todo, se rejuveneció, se robusteció, se transfiguró, es la palabra propia, é interpretó el abrumador papel de protagonista de *La Carracada*, con arte tan poderoso, que cautivó, que arrastró, que inflamó en ardiente entusiasmo á la concurrencia.

Vico y Calvo aplaudian y... aprendían.

Lo más interesante que en punto á teatros queda por decir, es la invasión de los extranjeros que desde el Norte y el Oriente se prestan á caer sobre España, ó por lo menos sobre las escenas españolas. Sarah Bernhardt con su compañía francesa dará en el teatro Real ocho funciones; Virginia Marini con su compañía italiana dará muchas más en la Comedia; en el circo del Príncipe Alfonso se cantarán óperas italianas; así mismo es de suponer que al circo de Price (devuelto á su estado original) acudirán amazonas inglesas y clowns norteamericanos.

El arte escénico español se acogerá, supongo, en la Infantil, único teatro de cuantos hay en la corte que nunca vacila, nunca quiebra y que no se cierra nunca. Solo una empresa puede con ésta en punto á favor del público, á arraigo y sólida base, la del periódico *El Cencerro*.

Pasemos de un extremo á otro, puesto que según reza el adagio, se tocan, de lo más plebeyo á lo más aristocrático. Dos ceremonias de este linaje se han verificado estos días; la entrega á los actuales duques de Híjar, por ser condes de Rivadeo, de las prendas de vestir, todas exteriores é interiores, que usó el monarca de España en la fiesta de la Epifanía, vulgo día de Reyes.

Y otra ceremonia ha sido la de cubrirse de grandes de España, el duque de Veraguas, descendiente directo del egregio cuanto mal pagado Cristóbal Colón; el marqués de Aguiar de Campó, descendiente de los Fernan-González, Santo Domingo de Guzman y otros claros varones; el conde de Fuenclara, descendiente de don Enrique de Aragón, de los Velasco y de los Fernan-González, el marqués de San Adrián, descendiente de los Mogallón de Navarra;

el conde de Parcent, descendiente de la rígida estirpe, por los de Cerdá que reinaron en la persona del sabio Rey Alfonso X, y el marqués de Villamagna, descendiente de la antiquísima familia de los Alvarez de Toledo, á la cual, según los genealogistas, pertenecían los Paleólogos, emperadores de Constantinopla.

Esta es crónica aristocrática que pudiera llamarse oficial. En la no oficial, resulta un suceso reciente; la boda de doña Isabel Prim y Agüero, esbelta y elegante niña que hace apenas cuatro años, hizo su aparición en el mundo, desde la lujosa platea de la Sra. de Buschenthal, con D. Fernando de Heredia.

Celebróse la ceremonia nupcial en el palacio de la duquesa viuda de Prim; fueron padrinos, la misma y el marqués de Salamanca.

Vestía la novia rico traje de raso blanco guarnecido de punto de Alençon y adornado con los emblemáticos azahares. Hubo esquisito *lunch* y asistió numerosa y escogida concurrencia.

Los novios marcharon al palacio que posee en Aranjuez su padrino. Desde allí marcharon á Francia é Italia. Viaje propio de recién casados ricos; al país de las *toilettes* y al país de la primavera, de la belleza y del arte.

Y Vd. cuando se casa? preguntaba al salir de esta boda una noble dama entrada en años á un soltero recalcitrante.

—Señora sin amor no quiero casarme, y con amor... los buenos cristianos debemos huir de las pasiones.

—Porqué?

—Nuestro Señor Jesucristo tuvo una y ya vé Vd. como ella...

LOS GOBERNADORES

Nos sorprende *El Imparcial* una noticia desagradable. Colega que la comisión del nombrado para dar dictámenes al suplicatorio del Tribunal para procesar á varios gobernantes que son hoy diputados, se reunió Martes y negaría la autorización.

Los gobernadores á quienes el Tribunal Supremo intenta procederlos de Albacete, Oviedo y Alcalá. El suplicatorio relativo al gobernador de Madrid no se ha recibido en el Congreso.

¿Será cierto lo que dice *El Imparcial*? ¿Acordará la comisión neautorización? A *El Diario Español* le parece bastante dudoso que a ceda.

La comisión (dice) comprende que el decoro de las Cortes está resarcido en que la acción de los titulares se ejerza. Seguros estamos que así opinarán también estos señores que han sido gobernadores.

Al pedir que el Congreso autorizase al Tribunal Supremo para proceder a estos señores, que son nuestros amigos políticos, abogamos por el prestigio de la mayoría parlamentaria, que es la llamada á decidir este asunto.

Y nuestra petición no puede más autorizada. Precisamente en estos momentos, el partido conservador, por el órgano de sus más eminentes oradores, reivindica los favores del Parlamento en lo que atañe a fiscalizar la gestión de los tribunales. No hay, por tanto, modo de acusarlos de que queremos crear á la administración de justicia una situación privilegiada y fuera del alcance de la crítica libre de la opinión, legítimamente representada en las Cortes.

Pero, al propio tiempo, queremos que los tribunales desempeñen su función de juzgar y penar. Por eso hoy que el Tribunal Supremo necesita la autorización del Congreso para procesar á varios representantes del país, es justo que esa autorización sea concedida.

Si la mayoría del Congreso no la concede, se atraerá las merecidas censuras de la opinión pública, y perderá bastante autoridad. Por una razón muy sencilla: porque los diputados que han sido gobernadores, pertenecen á la mayoría, y esta viene á ser juez y parte, hasta cierto punto, en este caso.

EL TRATADO DE COMERCIO CON FRANCIA.

La *Gaceta* del 24 del corriente inserta la exposición á las Cortes que precede al proyecto de ley, por el que se ha de autorizar al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Francia, firmado en París el 6 de Febrero último.

En esta exposición se dan explicaciones sobre puntos importantes, cuyo conocimiento interesa á aquellos de nuestros lectores que están interesados en la industria vinatera.

El derecho de dos francos á la importación en Francia por hectómetro de vino, que no llegue á 16 grados de fuerza alcohólica, medida por el hidrómetro Gay-Lussac, se entiende que no se aumentará aun cuando sea muy pequeña la fracción que falte para cubrir los referidos 16 grados, en cuyo caso únicamente se exigirán 30 céntimos de franco por el litro de alcohol y 1,98 céntimos por los 99 litros restantes, considerados como litros 28 céntimos por hectómetro de vino que tenga una graduación alcohólica de 16 ó mas fracciones de grados, en cuyo caso únicamente se exigirán 30 céntimos de franco por el litro de alcohol y 1,98 céntimos por los 99 litros restantes, considerados como litros 28 céntimos por hectómetro de vino que tenga una graduación alcohólica de 16 ó mas fracciones de grados, como no llegue á 17 grados cubiertos, y así sucesivamente, descartando siempre las fracciones intermedias para no liquidar sino de grado en grado en

y que no afecte á los vinos el
o superior sino en cuanto for-
na unidad de grado para pasar
á 16, de 16 á 17, y así por este
este modo los vinos para llegar
a un precio de 3 francos 50 céntimos
una graduacion alcohólica que
se encuentra en los vinos de gran
io, para los cuales dicho derecho
alamente insignificante. En 800
días de reales anuales calcula el
a de derecho que por esta re-
sultan, cifra exageradísima,
es la mayoría de los 7 millones
hectólitros que exportamos. Fran-
no pasan de 16 grados, y la eco-
nómica que del tratado va á resultar
ore los de esa clase no asciende mas
á 1,50 pesetas por hectólitro.

LAS INFANTAS EN SEVILLA.

Nuestro estimado colega *El Es-
pañol* de Sevilla trae en su número
e ayer las siguientes noticias:

«Según anticipamos ayer á nues-
ros lectores, á las nueve de la ma-
ñana llegaron á ésta por la linea de
Huelva SS. AA. RR. las Infantas
doña Isabel y doña Paz, siendo reci-
bidas en la estación por el capitán
general de Andalucía Sr. D. Emilio
Calleja, general segundo caballo, Go-
bernador civil Sr. Acuña, el secreta-
rio interino del gobierno D. Gaspar
Atienza, Alcalde accidental Sr. Ga-
llardo, jefes de los cuerpos de guar-
nición en ésta y algunas otras perso-
nas notables.

Esta tarde á las cuatro habrá re-
cepción en el régio Alcázar.

— Hoy oirán misa en la capilla del
Palacio de San Telmo SS. AA. RR.
las Infantas doña Isabel y doña Paz,
proponiéndose visitar luego la Santa
Iglesia Catedral.

— Ayer tarde salieron á pasear en
una preciosa victoria de los Serenísi-
mos señores Duques de Montpensier,
SS. AA. RR. las Infantas doña Is-
abel y doña Paz. Ocupaban solas el
coche, yendo tan solo precedidas de
un caballerizo. Recorrieron los si-
tios más importantes de la pobla-
ción, dirigiéndose luego al paseo de
la orilla del río, desde donde regre-
saron al real Alcázar.»

La inquietud y el malestar econó-
mico va asomando la cabeza en sus
diversas manifestaciones. Véase lo
que dice ayer *El Cronista* de Jerez:

«Ayer se formaron grupos de tra-
bajadores delante de Cabildo en soli-
citud pacífica de trabajo ó socorro.

El Sr. Alcalde recibió á una comi-
sión, todos trabajadores de viñas, á
los cuales manifestó lo extemporá-
neo de la petición, puesto que en las
viñas, como todos los años, se están
efectuando las labores.

No así la gente de los cortijos pa-
ra quienes actualmente es la calau-
dad, que irá progresando, si no
llueve.

Con objeto de remediar la precaria
situación de estos infelices, ha telegra-
fiado la Alcaldía, según parece, al
Sr. Gobernador civil de la provincia
en averiguación de si pueden utili-
zarse brazos en algunas obras, bien
mejanza de lo que ha pasado en Le-
brija, y se trata en Trebujena y otros
pueblos.»

Correo de anoche.

Madrid 28.

A más de la preconización del se-
ñor Hüe, *La Correspondencia* anun-
cia la de los obispos electos de Ovie-
do, dimisionario de Vitoria, de Cuen-
ca, de Tenerife, de Vich, de Ávila,
y de Orihuela.

— Un telegrama de Bilbao fechado
á las once de ayer mañana daba cuen-
ta de que la goleta francesa *Alina*
ha varado en la playa de Portuga-
lete.

Un golpe de mar la aconchó con-
tra los restos del vapor *Hispalis* vol-
teándola.

Solo se han podido salvardos hom-
bres.

— SS. AA. las infantas estarán de
regreso en Madrid para el Miércoles
Santo.

— Ayer tarde se ha recibido un te-
legrama de Málaga participando que
al varar en la playa una lancha del
tráfico ha zozobrado á causa de los
repetidos golpes de mar, ahogándose
tres hombres.

— Dice la Propaganda que los

comerciantes é industriales de Si-
guenza se hallan apremiados y los
ejecutores les embarcaron efectos
para el pago de la contribución de
subsidio, habiendo protestado del
procedimiento ante el delegado de
Hacienda de Guadalajara.

— Casi repentinamente y por efec-
to de una violenta pulmonía, falle-
ció ayer en esta corte el joven agre-
gado á la legación da Austria-Hun-
gría, Mr. Drouzeski, el cual, du-
rante su estancia entre nosotros, se
había captado por sus estimables
prendas generales simpatías.

— El ministro de la Gobernación
no ha llevado hoy á la firma de Su
Majestad ningún decreto ni disposi-
ción importante.

— Esta tarde se hablaba en el sal-
ón de conferencias de dos cuestiones
pendientes entre dos periodistas y
dos hombres políticos.

— La comisión que entiende en el
proyecto sobre reforma de ley pro-
vincial ha empezado á examinar la
obra del señor ministro de la Gober-
nación, y parece que ha acordado
modificar el artículo relativo á la
remuneración que deben tener los
diputados provinciales, haciendo es-
tensivas las dietas á los que residen
en las capitales.

— El proyecto dispone que las tengan
solamente los que residen fuera de
las capitales.

— Hoy publica el diario oficial el
escalafón del cuerpo de ingenieros de
caminos, canales y puertos, rectifi-
cado en 1º de Enero de 1882.

— El Sr. Martos recibió ayer el si-
guiente telegrama de Valencia:

«Gremios Valencia profundamente
reconocidos al brillante discurso pro-
nunciado en defensa del conculado
derecho que les asiste, según la
Constitución y las leyes, felicitanle
expresando su gratitud al diputado
de esta capital. García Monfort, Iba-
ñez, Soriano Plasent, Delmas, Ali-
ño.»

— Atribuyese al Sr. Leon y Casti-
llo la siguiente frase pronunciada en
el salón de conferencias:

— «La colonia es la madre de la au-
tonomía; la autonomía es el mayor
obstáculo para las reformas.»

— Al fin y al cabo parece ser que
se considerará como en activo servi-
cio, para los efectos del ascenso, el
tiempo de permanencia en ciertos
centros de instrucción.

Así lo dice un periódico.

— El director de la *América Latina*,
periódico de la Habana, D. Fé-
derico Real, ha llegado á Madrid, y
tiene el propósito de dar una confe-
rencia pública en el Ateneo, en la
presente semana, sobre el «actual es-
tado político y social de la isla de
Cuba.»

— El señor ministro de Marina ha
llevado ayer á la firma de S. M. el
ascenso á teniente de navio de D. Ra-
fael Ramos Izquierdo y el nombra-
miento de tercer comandante de la
fragata *Sagunto*, á favor del tenien-
te de navio de primera clase, D. Gui-
lleremo Camargo.

La proposición de no ha lugar á de-
liberar que se leyó en el Congreso en
la sesión del dia 27 dice así:

«Considerando que por nadie se ha
puesto en duda que los diputados de
la nación tienen derecho á llamar la
atención del Gobierno ó denunciar
ante el país cuantos atropellos se co-
metan contra la seguridad individual
contra cualquiera otro de los dere-
chos constitucionales, aunque los
perpetren, por dolorosa excepción,
los tribunales de justicia,

Pedimos al Congreso se sirva de-
clarar que no há lugar á deliberar
sobre la proposición apoyada por el
Sr. Cánovas del Castillo.

Palacio del Congreso 27 de Marzo
de 1882.—Pio Gullón.—José López
Dominguez.—Gaspar Nuñez de Arce.—
Victor Balaguer.—Antonio Ma-
ría Fabié.—Francisco Cañamaque.»

Aceptada esta proposición por el
Sr. Alonso Martínez, la cuestión es-
taba resuelta. El Sr. Cánovas del
Castillo en una brillante rectifica-
ción declaró que pues el objeto de la
primera se había conseguido, la re-
tiraba. Cerró el debate el Sr. Sagasta,
asegurando que la fusión no se
rompe ni se romperá.

Paris 28.

A consecuencia de la gran tempe-
stad que ha reinado en el Océano, hay
que depurar varios naufragios y bas-
tantes desgracias personales.

Roma 28.

Se asegura que á fines de Mayo se

verificará un nuevo consistorio, en el
cuál el Papa creará cardenales al ar-
zobispo de Colonia y al actual nun-
cio en Madrid.

SERVICIO POSTAL DE EL COMERCIO.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el
dia 28 de Marzo de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto
bajo la presidencia del Sr. Posada
Herrera, se leyó y fué aprobada el
acta de la anterior.

El Sr. Esteban Collantes suplicó
al Sr. Ministro de Hacienda que se
enterase de si había llegado á su de-
partamento una exposición de los co-
merciantes é industriales de Valen-
cias, pidiendo que aquella capital no
fuese incluida en la base quinta, co-
mo ha dispuesto el gobierno, por no
haber allí mas que 14,000 habitan-
tes.

Asimismo pidió al señor ministro
que haga porque cese el inaudito es-
cándalo que ocurre en la delegación
de Valencia, de no querer aprobar
las cédulas de amillamientos pre-
sentadas por los pueblos, á pesar de
que se les ha obligado á poner en
ellas como terrenos fértiles, los que
solo eran terrenos eriales y que
constituyan el lecho de los ríos.

El Sr. Canalejas pidió al ministro
de la Gobernación explicaciones so-
bre los motivos de haberse dejado en-
terraren en una Iglesia del Burgo de
Osma, á un fraile dominico muerto
hace pocos días.

Los Sres. Marqués de la Viesca,
Bosch y Labrés y Conde de Toreno
presentaron exposiciones pidiendo la
reforma de las leyes sobre contribu-
ción industrial y de consumos.

El Sr. Villaverde reclamó varios
documentos referentes á las negocia-
ciones seguidas por el ministro de
Hacienda con los tenedores de la
deuda interior y exterior.

El Sr. Carvajal pidió al ministro
de Estado trágera á la Cámara los
documentos relativos á la cuestión
de Borneo, y el expediente relativo
á la información por los sucesos de
Saida.

El Sr. Sales preguntó al ministro
de la Gobernación si sabía por qué se
repartía tan tarde el extracto de la
Gaceta.

A la hora de cerrar este alcance
se entraba en el orden del dia y el
Sr. Silvela continuaba su discurso,
en el debate relativo á la interpela-
ción del Sr. Romero Robledo.

SENAZO.

Sesión del 28 de Marzo de 1882.

Abierta la sesión á las dos y media
de la tarde bajo la presidencia del
Sr. Marqués de la Habana se dió
lectura del acta de la anterior que
fué aprobada.

Diose cuenta del despacho ordi-
nario.

El Sr. La Orden dirige algunas
preguntas al Sr. Ministro de la Go-
bernación sobre el enterramiento de
un fraile en el pueblo de Búrgos de
Osma en la provincia de Soria, de
cuyo suceso ya han hablado los pe-
riódicos.

El Sr. Marqués de Monistrol pre-
senta una exposición de la Academia
de Jurisprudencia de Barcelona, pro-
testando contra la base 17 del nuevo
proyecto de Código civil.

El Sr. Conde de Casa Valencia
hace una pregunta al Sr. Ministro
de Fomento sobre las bases publica-
das ya por la prensa relativas á la
instrucción de la mujer.

Entrándose en el orden del dia, el
Sr. Maluquer, secretario de la comi-
sión permanente de actas, sube á
la tribuna y dá lectura de varios
dictámenes de la misma comisión.

El Sr. Presidente declara urgente
la discusión de estos dictámenes, y
no teniendo pedida la palabra nin-
guna señor senador se aprueban sin
debate.

Orden del dia para mañana: Dis-
cusion de varios dictámenes de actas
y reunión de secciones.

Se levanta la sesión. Eran las tres
menos veinte.

Gacetilla.

En la próxima Semana San-
ta habrá en Cádiz las siguientes procesiones:
Domingo de Ramos, por la tarde de la
parroquia de San Lorenzo, Nuestra Señora
de los Dolores y S. Juan Evangelista.

Lunes Santo, á las cinco de la tarde, de
la Iglesia de S. Francisco, la Sagrada Cena,

la Oración del Huerto, S. Juan Evangelista
y Nuestra Señora de los Dolores.

Martes Santo, á la cuatro de la tarde,
saldrá de la Iglesia de S. Pablo, el Ecce-Homo
para unirse en la de S. Antonio á Nuestro
Señor de la Columna, S. Pedro Apostol, San
Juan Evangelista y Nuestra Señora de las Lá-
grimas.

Miércoles Santo, de la parroquia de San
Lorenzo, Nuestro Padre Jesús de los Afili-
ados, Nuestra Señora del Desconsuelo, S. Juan,
Santa María Magdalena, Simón Cirineo, la
Mujer Verónica y el Santísimo Cristo de la
Sentencia.

Jueves Santo, de la Iglesia Convento de
Santa María, la Mujer Verónica, Nuestro
Padre Jesús Nazareno y Santa María Mag-
dalena, S. Juan Evangelista y Nuestra Señora
de los Dolores, incorporándose al hacer
estación en la Santa Iglesia Catedral, el San-
to Cristo de la Piedad.

Viernes Santo, de la misma Iglesia Con-
vento de Santa María, procesión del Santo
Entierro en este orden. La Hermandad del
Descendimiento, acompañará á su Santísimo
Titular y Nuestra Señora de las Angustias.
Precederán á la Sagrada Urna, los Profetas
Sibilas, Anágeles y Arcángelos, la Mujer
Verónica, la Urna de Plata donde va depo-
sitado el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo
y á su continuación Nuestra Señora de la
Soledad.

Por el telégrafo se ha sabido

en Cádiz que en el Consistorio celebro por
Su Santidad el dia 27 fué preconizado obispo
de Tuy el Ilmo. Sr. D. Fernando Hüe y Gu-
tierrez, Canónigo doctoral de nuestra Santa
Iglesia Catedral.

Según dice un colega de la plaza nuestro
digno Prelado, dando una prueba de considera-
ción y aprecio al S. Hüe ha dispuesto
que hasta que tome posesión de su alta vigi-
cario general de esta diócesis que viene
desempeñando.

Dice la Crónica.»

Según nos informan, esta noche se habrá
llevado á cabo en el ex-convento de San Fran-
cisco la prueba de una luz eléctrica destinada
á iluminar la calle Ancha el Viernes Santo
próximo.

**Ayer celebró el Ayunta-
miento**

sesión extraordinaria de segunda citación
con objeto de fallar los expedientes de quin-
tas.

La de primera, citada también para ayer,
no pudo tener lugar por falta de número de
Sres. Concejales.

**De un dia á otro tendrá lu-
gar**

en el Palacio Episcopal la primera au-
cion de la magnífica marcha fúnebre del se-
ñor Rovira, Director de la banda de artillería
titulada *Via Crucis* que ha dedicado á
nuestro Excmo. Prelado.

La partitura será tocada por dicha banda
en las procesiones á que haya de asistir en la
próxima Semana Santa.

Los caicos siguen haciendo

de las suyas, habiéndoles desarrollado de
tal modo el apetito de lo ageno, que ayer
cargaron hasta con una losa de mármol de
la escalera de una casa de la calle de Santa
Inés.

Afortunadamente los clamores

de la prensa local contra la turba de mo-
zalbete mal educados que desde las primeras
horas de la noche, escandalizan en varios
puntos de la población con imundas canzo-
netas, han sido oídos por quien corresponda.

Ayer fueron atrapados *in fraganti* en la
Alameda de Apodaca algunos de estos ange-
litos, y conducidos á la Prevención Civil,
donde podrán desabogar sus aficiones filo-
máticas.

Se gestiona segun noticias

con esperanzas de buen éxito, que durante las
proximas fiestas de Semana Santa, se es-
blazcan a precios reducidos trenes extra-
ordinarios á Cádiz desde Sanlúcar, Jerez y de-
mas estaciones de la linea.

El regreso del tren á los expresados pun-
tos, tendrá lugar á las 11 de la noche.

Es una buena idea, que de realizarse, con-
tribuirá á traer á Cádiz considerable número
de forasteros.

Procedente de Algeciras fon-

dó hace dos días en el cañón del arsenal el
cañonero *Tarifa* con objeto de practicar al-
gunas reparaciones.

Se sabe ya oficialmente que

el Lunes, segundo dia de Pascua de Resurre-
cción, llegarán á Sanlúcar los señores Condes
de Flandes, visitando después á Cádiz, Jerez y de-
mas estaciones de la linea.

Entre las personas notables

que han llegado á Sevilla con el objeto de
pasar la temporada de Semana Santa y Feria,
se encuentra el opulento propietario español,
residente en París, señor marqués de Cas-
Riera.

Se esperan de un dia á otro á las marquesas
de M. Lins, Villamantilla, Selva-Alegre y
Javalquinto.

Durante las noches de Sema-

na Santa se iluminará convenientemente la
calle del Duque de Tetuan, colocándose grandes
candelabros sobre los pedestales alineados;
no utilizándose los vistosos arcos que se
estrenaron el Carnaval, por no interceptar el

paseo de las Procesiones.

El Sr. D. Juan de Pol, jefe

económico que ha sido de esta provincia y que
últimamente desempeñaba la Delegación de
Hacienda de Valencia, ha presentado su di-
misión, según establece de Valencia.

En Granada corre el rumor

de que visitará muy en breve aquella pobla-
ción D. Emilio Cañelar, y que después visita-
rá á Sevilla y Cádiz.

«El Correo Gallego» publica

estos tres sueltos:

«Parece que entre dos jefes de la armada,
con destino en este Departamento, se han
acentuado estos días a ligas diferencias,
que venían entorpeciendo el servicio.

No sabemos más, y lo que antecede es un
rumor recogido en varios círculos.

— El inspector de primera clase de Inge-
nieros de la armada, comandante del cuerpo
en este Departamento, D. Casimir de Bona,
ha presentado la dimisión de su destino.

Interinamente se ha encargado de la coman-
dancia el Ingeniero jefe de segunda don
Manuel Estrada.

— Ayer se aseguraba que había sido re-
levado el comandante de la armada se-
gundo jefe del Departamento, D. Miguel
Manjón.

A pesar de nuestros esfuerzos no hemos
podido comprobar esta noticia, y sospe-
chamos que por ahora no hay nada oficial.

En la noche del Lunes de la

anterior semaná ocurrió un terrible accidente
en uno de los circos de Dublín, en el cual
ejecutaba sus peligrosos saltos de los trape-
volantes. No se había tendido la red, y el arti-
sta estaba ejecutando sus arriesgados ejerci-
cios, horrorizando al público con sus saltos
de un trapeo volante, después de atravesar el
trapeo fijo, para quedar colgado de este illi-
mito por los pies. El ejercicio solía bajar pero
desgraciadamente se le resbalaron los pies á
los dos segundos, y el gimnasta cayó, dando
vueltas en el aire. El golpe que dio en el piso
se oyó distintamente, á pesar del grito de hor-
ror que lanzaron todos los espectadores.

El desdichado Artois quedó con la cabeza
destrozada, y murió diez minutos después, sin
haber recibido el conocimiento.

Debida á M. Fontaine, se

construye una locomotora en los talleres de
Paterson, que según promete su autor, recor-
rá 130 kilómetros por hora. Tan extraordi-
naria velocidad será con igual merced á una
disposición original: los cilindros están dis-
puestos oblicuamente, y sus émbolos, de 0m.
40 de radio y 0m. 60 ca rera, actúan sobre
dos ruedas pequeñas, colocadas lateralmente
sobre el bastidor de la máquina, haciendo
girar á una velocidad ordinaria que corres-
ponde á tres ó cuatro mil das por segundo.
Estas ruedas deberán mover por fijas otras
más pequeñas, fijas al eje motor.

El telégrafo ha comunicado

ya á Europa la muerte del gran poeta norte-
americano Enrique Longfellow.

Anciano y achacoso ha bajado al sepulcro,
haciendo visto ya su gloria esparsa por
el mundo y su nombre eternizado en donde
se rinde culto á lo bello.

Longfellow nació en Portland el 27 de Fe-
brero de 1807.

Hace pocos días ha llegado

á Paris la célebre viajera Barla Serena, da
regreso de una nueva expedición al Cáucaso.

La infatigable viajera trae una magnífica
colección de fotografías tomadas por ella
misma, y que servirán para ilustrar una obra
que en breve publicará con el título de *El
Caucaso*.

El rey de Italia ha mandado acuñar para
ella una gran medalla de oro.

El Miércoles se representó

en Roma por primera vez la ópera póstuma
de Donizetti, el *Duca d'Alba*, encontrada
hace un año entre los papeles del maestro.
El éxito ha sido grande, y según la *Opinione*,
ya no pueda quedar la menor duda de
que dicha ópera es auténtica.

Los diarios ingleses publi-

can el siguiente despacho de la Academia de
Viena:

«El 21 de Marzo á media noche ha sido
descubierto un cometa en América. Ascension
recta 17h. 57; declinación 35° 22'; progresión
diaria 30 minutos NE. Brillante, con colas
y armadores franceses e ingleses han diri-
gido una nota á la administración del canal
de Suez, pidiendo el ensanche del lecho del
canal.

El Lloyd austro-húngaro también ha fir-
mado esta nota.

No se conoce aún la respuesta de la Com-
pañía.

El producto del tránsito, del 1º al 9 de
Marzo, es d. 1.510.000 francos.

El Banco de Inglaterra ha

reducido el precio del descuento, des-
de el 4 por 100, y el Banco cantonal de Zürich
también lo ha reducido del 5 al 4 1/2 por
100.

Un príncipe italiano se pro-

puso obtener los favores de una mujer her-
rada.

la cual, al oír sus proposiciones, le hizo salir inmediatamente.

El príncipe, irritado, dió orden de que en el término de veinticuatro horas saliese de sus estados la ingrata.

S. A. me ha favorecido mucho—dijo la joven al recibir la noticia;—me arroja de sus Estados dándome veinticuatro horas de término, cuando yo no le concedí ni un cuarto de hora para salir de mi casa.

Hace un año un pintor francés, Mr. Solvet, fué á Fl. rencia, y allí se enamoró de una joven toscana, con la que contrajo matrimonio. Viéronse á París, estableciéndose en la calle de Provence. La joven italiana no era feliz; la conducta licenciosa de su marido le causaba horribles pesares; al fin resolvieron separarse amistosamente.

Sin embargo, dos días antes del convivio para alejarse, se produjo en el matrimonio una nueva cueña. Loca de dolor la desdichada, tomó un niño de pocos días en brazos y se lanzó co él desde un cuarto piso. Al caer lo hizo sobre un árbol. Una rama dura y seca le penetró en el pecho, dejándola muerta en el acto. El niño se salvó.

El marido tuvo la audacia de acompañar el cadáver al cementerio, y lo hizo con su sombrero puesto. En París, donde todo el mundo se decía ante los muertos, el príncipe causó la indignación de los veinos.

En el momento de partir el cortijo fúnebre, uno se acercó al tutor y le dijo: «Asesino, quítate Vd. el sombrero!» —El no hizo caso, y otra señora, llena de ira, se abalanzó á él, gritándole: «No basta que Vd. tenga el de caro de acompañar á su víctima, sino que lo hace con el sombrero puesto.» Mr. Solvet tampoco se ciñó por aludido. Al fin, un señor, le llevó bandido, y le arrancó de la cabeza el sombrero.

Mr. Solvet tuvo que ser protegido por siete guardias de orden público; tan grande era la cólera popular. Al día siguiente apareció en su puerta un gran cartel diciendo: «Aquí vive Mr. Solvet, un asesino que ha matado á su infeliz mujer. Es preciso ahorrarle y quemar la casa donde ha habitado un hombre tan infame.»

Si realmente ese hombre es culpable ante la moral, sin serlo ante la ley civil, su castigo será eterno. Por todas partes le acompañará el grito de asesino, asesino! y todos se apartarán de él.

Se ha evadido de Siberia á donde había sido deportado á perpetuidad, el nihilista Zojetkoff, secretario que fué de Lisagorub. Las circunstancias de esta evasión son muy curiosas.

Hace algún tiempo se presentaba al jefe de la policía de una pequeña ciudad de Siberia un ayudante de campo del príncipe Obolenski para avisarle la próxima llegada de su jefe encargado de una visita de inspección extraordinaria. Además le pidió un oficial de policía que le ayudase á hacer los preparativos para la recepción del príncipe.

El jefe de policía, con el servilismo habitual en todos los funcionarios rusos, se apresuró á hacer cuanto deseaba el ayudante de campo y aún puso á su disposición pasaportes e itinerarios, á fin de que en la recepción del príncipe las autoridades pudiesen utilizar el trabajo de los deportados gratuitamente.

Cuál sería la desesperación del jefe de policía al ver un día que el ayudante del general había desaparecido!

El titulado ayudante era Zojetkoff y los dos desterrados que le acompañaban, dos penados políticos enviados á Siberia por el tribunal de Ossava.

Al fugarse se llevaron los fondos de la policía y pasaportes refrendados por ella con todas las formalidades necesarias.

LA REUNION.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. establecida en París el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14.

(63) Federico Rudolph.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Antonio é Iglesia del Hospital de Mugeres el Viernes 31 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D. M. DE LOS DOLORES VALLADARES
DE RIVAS.

Su Viudo e Hijos suplican á los fieles la encomienda á Dios Nuestro Señor.

Sección Oficial.

Orden de la plaza del dia 29 de Marzo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia el Sr. Comandante Capitán de Artillería D. Adolfo Morales Fari. Para los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión, segundo capitán de Al. V. —Vigilancia por la plaza el mismo cuarto.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José M. Reina.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcudia, 22.

Existencia de presos en la Prevención civil 21 y en la Cárcel 113.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 9. En Matronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 21. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 104.

Cementerio:—Cadares sepultados ayer 7.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 29 de Marzo de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

3 Carneros á 1'00	Pesetas Cént. con 92 kilos
2 Torcos... 1'25	1'65
7 Bueyes... 1'62	1'65
11 Vacas... 1'25	1'59
5 Novillos... 1'25	1'62
0 Utreros... 0'00	0'00
0 Cerdas... 0'00	0'00
1 Allojos... 1'65	1'65
5 Terneras... 1'71	1'76
8 Cerdos... 2'00	2'00
Suma total de kilos. 1.493 1/2	

SUBASTA.

El dia 31 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Puerto de Santa María y en la Notaría del Sr. D. José María Patiño, sito en la calle de Santa Lucía núm. 6, la subasta extrajudicial y voluntaria de las bateas, útiles y enseres que componen los baños flotantes titulados: «Nuestra Señora de los Milagros», de conformidad con el inventario y pliego de condiciones que desde la publicación del presente anuncio, están de manifiesto en la enunciada Notaría.

El tipo de la subasta será al alza de 2.500 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran la expresada subasta y debiendo consignar las solicitudes previamente el 10 por 100 del tipo que sirve para la subasta.

(139)-1

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN CADIZ.

Debiendo procederse al pago de intereses y amortización correspondientes al primer trimestre del presente año, de la Deuda amortizable al 4 p. S., los tenedores de dicho papel pueden recoger desde luego en la Caja de esta Dependencia las facturas necesarias para la presentación de los títulos respectivos.

Pasado el dia 20 de Abril próximo solo podrá efectuarse el cobro en el Banco Central.

Cádiz 29 de Marzo de 1882.—El Secretario, Eduardo Conde.

(161)

Sección religiosa,

SANTO DE HOY.—S. Juan Climaco, ab.

SANTO DE MAÑANA.—Los Dol. r-s de Nuestra Señora. S. Amós, prof. y Sta. Bárbara vg.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de S. Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Las tablas del Jubileo se es-

penden en la sacristía de la Iglesia donde se celebra el circular.

Castrense.—El Viernes de Dolores á las nueve se cantará misa solemne á Nuestra Señora; por la noche última del setenario predicará el Sr. D. Francisco Ruiz García, pár. oco castellano.

Nuestra Señora del Rosario.

—El Viernes 31 á las once de la mañana solemn función á Nuestra Señora de los Dolores, predicará el Sr. D. José María Mercier, Benecidio de la Santa Iglesia Catedral.

S. Francisco.—A las ocho de la ma-

ñana del Viernes 31, Ntro. Excmo, Ilmo. Pielado administrará la sagrada comunión á todos los ejercitantes de ambos sexos, y por la noche será el sermon de acción de gracias.

S. Lorenzo.—El Viernes 31 á las ocho de la mañana se administrará la sagrada comunión, y á las once se celebrará la fiesta principal que los servitas consagran á su inmaculada madre y titular, predicando el Sr. D. Francisco Sanchez Marchena, presbítero.

Por la tarde, última del setenario, después de la reserva se dará la bendición papal concedida á este V. Orden Tercero.

Santo Domingo.—La Venerable Co-

fradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Descendimiento y María Santísima de los

Dolors, celebrará función solemne á Nuestra Señora el dia 31 á las once de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Francisco de Asís Medina, Misionero Apostólico.

En el mismo dia á las cuatro y media empezará un solemne triduo, predicando el señor Joaquín Rodríguez, presbítero.

Solemne función consagrada á la Virgen del gran dolor que se venera en la Capilla del Sagrario de la Iglesia de Capuchinos el Viernes 31 á las nueve de la mañana con manifiesto y sermon á cargo del capellán de la iglesia.

Sección Mercantil.

CAMBIOS del dia 27 Marzo 1882.

Londres á 90 días f.: 47'30.

Idem á 8 días vista, 46'70.

París á 8 días vista: 4'90 á 91.

Barcelona: id. 1'5 ben.

Madrid: id. par, 1'4 daño.

Málaga: id. par, 1'8 daño.

Granada: id. 1'4 id.

Valencia: id. par, 1'5 ben.

Sevilla: id. par, 1'8 daño.

Algeciras: 3'4 id.

Gibraltar: id. 1'4 id.

Descuentos en el Banco, á 5 por 100:

en los particulares 6 por 100 á 100 del año.

Sevilla 28 de Marzo.

Entrada general de aceite 1600 arbs.

Viejo, de 0'00 0'00 0'00 arbs.

Nuevo de 37 1/2 4 36 1/2.

Endebles, de 34 1/4 4 00 0'00.

Trigos fuertes del país, de 64 á 68.—Idem extremeños, de 64 á 62.—Id. pintones, de 58

á 62.—Id. blancos, de 56 á 60.—Id. tremes, 57 á 60.—Garbanzos gordos, de 100 á 180.

Id. menudos a medianos, de 60 á 80.—Cebada del país, de 31 á 32.—Id. navegada, de 30 á 31.—Habas menudas, de 44 á 45.—Id. maíz agujas, de 44 á 45.—Id. tarragonas, de 44 á 46.—Maíz de secano, de 41 á 42.

Idem de riego, de 40 á 41.

Jerez 28 de Marzo.

Trigo, de 60 á 70.—Cebada, de 30 á 32.

Garbanzos, de 70 á 140.—Id. medianos, de 90 á 140.—Alpiste de 60 á 62.—Alberjones, de 35 á 39.

CARNES.—Vaca, de 52 á 56.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 41 á 43.—Carnero, de 38 á 41.

Córdoba 28 de Marzo.

Trigo d. 57 á 63 rs fanega.—Cebada, 32 á 34.

Habas, de 0'04 46.—Garbanzos, 70 á 140.

Escarra, á 29.—Alberjones, á 45.—Harría de 1'1 Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.

Del país, a 22: 2'2 á 20'50 rs; 3' id. 16.

Carne de vaca, á 1'56 pts. el kilo.—Id. de cerdo á 1'32 pts.—Aceite en los molinos de 33 á 33 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decilitro.

Aceites.—Decilitro de 1'4 42 reales.—Idem de 2'4 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Málaga 28 de Marzo.

Mercado de aceites.—Entrada: 240 Corambras con 1.500 arrobas.

Precios: En puertas, 35 Rvn.

En bodega abajo, 4'36.

En bodega arriba, 4'36 1/2.

Sección marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer.

(Servicio particular de El COMERCIO.)

Las oscilaciones, ya de subida, ya de descenso, que diariamente experimenta la columna barométrica en la península, acusan que el tiempo no se halla seguro. Tampoco persisten las indicaciones de la veleta, y ayer eran tan variadas en todos los puertos, que es imposible determinar un régimen constante ni aun en zonas de corta extensión.

Presión máxima de ayer 770 m. en Lisboa, mínima 764 en Mataró.

Agitado el Mediterráneo, tranquilo el Atlántico.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Term. Barómetro. Reaum. tro. Vientos. Atmósfera.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA,
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA	LOS DIAS	4 y 25
VALENCIA		5
MALAGA		7 y 27
CADIZ		10 y 30
SANTANDER		20
CORUÑA		21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga ó flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlán, Mazatlán y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegación de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS de la Comp.ª Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo).

El vapor-correo

ANTONIO LOPEZ,

capitán D. Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 10 de Abril á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se expedirán billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba trasbordando en Habana á otro buque de la Compañía.

Delegación de la Compañía,

(149)

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.
VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor MAGALLANES

Depositario general para España, Sres. Hijos D. José Viñal y Rivas, Barcelona.
En Algeciras. Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Blas de Caño y Rodríguez, farmacéutico.
En Triana, formacéutico. Dr. Juan Abby Krauzado, farmacéutico.

Vapores-correos del Marqués de Campo

LINEA TRASATLANTICA

El vapor-correo
Servicio mensual regular con itinerario fijo.

MANILA,

salió de este puerto el día 23 de Abril del corriente año, para los de Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa María, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Meliácano. Consignatario, calle de la Aduana 17.

Nota.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se espaldan órdenes de embarque, después de las doce del día 21.

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, Sra. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

No a.—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se esperarán órdenes de embarque después de las doce del día 21.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. María, Veáse el anuncio que va en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca, SERVICIO DIARIO.

Sale de Pto. Real á Cádiz. 7 mañana
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real 9 id.
De Pto. Real á Cádiz 1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz 2 id.
De la Carraca á Cádiz 3 id.
De Cádiz á Pto. Real 4,15 id.

DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

Salen de San Fernando á las 3,15 tarde.
Id. de Medina, á las 7,30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 y 3 de Cádiz.

Id. de Vejer, á las 6,30 id.
Id. de Conil, á las 7,45 id.
Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesoria, número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Sale de San Fernando á las 6,27 mañana.
De Algeciras para volver á San Fernando, á las 6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citada.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salen de San Fernando á la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.

Sale de Chiclana con la anticipación necesaria para llegar á San Fernando á la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz.

No hay despacho en Cádiz.

LIBRERIA DE MORILLAS.

OBRAS PIADOSAS.

Todo por Jesús, por el R. P. Faber, 2 tomos 4, 31 rs.

La Preciosa Sangre, ó el precio de Nuestra Salvación, por el R. P. Faber, 18 rs.

Hay todas las obras de este autor.

Manual de Piedad, libro de Meditaciones para las devotas al Sagrado Corazón de Jesús, 1 tomo tafilete, corte dorado, 28 rs.

2 Meditaciones religiosas para la cuarenta, por Exaviller, 1 tomo encuadrado, 6 rs.

El alma al pie del Calvario, consideración sobre los tormentos de Jesús, por M. Vea y Olmo, 1 tomo pasta 12 rs.

De la Imitación de Cristo, por Kempis, nueva edición, tafilete, 8 rs.

Del Simbolo de la Fe, por el V. P. M. Fray Luis de Granada, 3 tomos pasta, 45 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco

núm. 36.

esquina á la de Barcaíztegui.

GOTA

Elixir del Br. Baron Barthélémy

FARMACEUTICO DE 1. CLASE.
Medallas de Oro y Plata, 105, boulevard Magenta, París.

El mejor y más seguro de todos los antiguos conocidos. Se envía franco la noticia científica. Recomendado á los médicos y á todos los enfermos.

Enfermedades nerviosas.

Epilepsia, Hispérico, Jaqueas, Insomnio,

Neuralgias, Pérididas seminales,

JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con codeína, del Br. BARON BARTHÉLEMY de París, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envía franco la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.

En Cádiz, D. José Lalairigo, Torre, 29.

AGUA FIGARO.

La mejor tintura para cabellos y barba. La más fácil de emplear, sin lavado. 1. Bd. Bonne Nouvelle, PARIS. MADRID, Scaveira, Sordo, 34. CADIZ, José Rey, Rosario, 10. A. Alvarez, Columela, 33.

ASTRERIA

DE MADRID.

MODA DE PARIS DE

GUESTA, GOMEZ Y C.

Calle del Rosario, núm. 5, frente á la plaza del Loreto y San Francisco.

Se hacen prendas á medida con toda perfección y a precios convenientes, para lo que se acaba de recibir un gran surtido de lanas dulces, gergas, y tricot de la última novedad.

La confección, corte y taller de sastrería está a cargo del acediado maestro sastre D. José M. Bedoya. (162)

Dr. Manuel Sáenz de Tejada.

Núm. 78, 824, del Dr. Don Manuel Sáenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Clínica, Clínico, y del Fito-carril de Mérida, de Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Novatol, Arbiga he obtenido en mi práctica variadas curaciones de enfermedades ó reumatismos graves en algunos de mis pacientes rusos que lo han usado de acuerdo con las indicaciones del Dr. Felipe Zalipio, cumplido, hoy «el mejor antimariel» de la Academia de Madrid, y su uso es útilísimo.

En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.

DR. MOHALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

DR. MOHALES, Carretas, 39, pral., Madrid